

ESTUDIOS

# DERECHO Y ECONOMÍA AZUL. DESAFÍOS PARA SU IMPLEMENTACIÓN

ALBERTO OLIVARES  
COORDINADOR

INCLUYE LIBRO  
ELECTRÓNICO

MARANZADI

	<u>Página</u>
<b>II. La transición ecológica y las nuevas tecnologías .....</b>	155
<b>III. La digitalización de la economía azul en Europa.....</b>	160
<b>IV. El uso de las tecnologías en las áreas marinas protegidas ..</b>	166
1. <i>La zonificación de los Océanos.....</i>	166
2. <i>Digitalización y monitorización de las tecnologías marinas ..</i>	170
<b>V. Conclusiones .....</b>	178
 <b>EL PAPEL DE ORGANIZACIÓN MARÍTIMA INTERNACIONAL EN LA DESCARBONIZACIÓN DEL TRANSPORTE MARÍTIMO</b>	
<b>IZABEL PORTOCARRERO .....</b>	185
<b>I. Introducción .....</b>	186
<b>II. Marco jurídico internacional .....</b>	188
<b>III. El cambio climático en la Organización Marítima Interna- cional.....</b>	190
<b>IV. Estrategia inicial de la Organización Marítima Internacio- nal .....</b>	192
1. <i>Elementos clave de la Estrategia inicial .....</i>	193
<b>V. Relación entre la estrategia inicial y el Acuerdo de París...</b>	197
<b>VI. Conclusiones .....</b>	201
 <b>LA ADAPTACIÓN NORMATIVA AL CAMBIO CLIMÁTICO. EL CASO DE LA COEXISTENCIA DE LA EÓLICA MARINA Y LA PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD</b>	
<b>ALBERTO OLIVARES .....</b>	207
<b>I. Adaptación normativa a la estrategia global del cambio cli- mático .....</b>	209
<b>II. La mitigación y la adaptación al cambio climático .....</b>	216
<b>III. La adaptación normativa y la política de energía y clima de la UE .....</b>	219

la Revolución Industrial; las actividades humanas han contribuido a estos cambios en el clima. La Organización Marítima Internacional (OMI) es una forma parte del combate al cambio climático. La Organización Marítima Internacional (OMI) es una forma parte del combate al cambio climático.

# El papel de Organización Marítima Internacional en la descarbonización del transporte marítimo

## The role of the International Maritime Organization in the decarbonization of maritime transport

IZABEL PORTOCARRERO

*Universidad Internacional de la Rioja (UNIR)*

*izabel.portocarrero@unir.net*

*ORCID: 0000-0002-2267-9902*

### Resumen:

Al abordar el cambio climático, el transporte marítimo internacional es un subsector que no puede ser ignorado y se ha convertido en un área clave de preocupación para que la comunidad internacional logre los objetivos de la lucha contra el cambio climático. La Organización Marítima Internacional (OMI) es el organismo que regula este transporte y ha adoptado una serie de políticas de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI). En vista de la urgencia y complejidad de este asunto, el éxito de la futura política de reducción de emisiones al aire en el subsector se ha convertido en el centro de atención del transporte marítimo mundial. A partir de un método analítico-sintético, en esta investigación se pretende analizar las referidas directrices de la OMI para la descarbonización del transporte marítimo, a la luz del marco jurídico internacional establecido por las Naciones Unidas sobre el cambio climático.